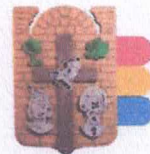




**DIRECCIÓN  
DE FONACIDE**



## ACTA DE INICIO DE OBRA

**REFERENCIA: CONTRATO N° 56/2024 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ENCARNACION-PLURIANUAL-I.D. N°453.371- LOTE N° 3,10 y 11**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 06 días del mes de Enero del año 2025, se reúnen el Sr. Juan Ángel Aguilera como Director de Fonacide en representación de la Municipalidad de Encarnación y el Sr. José Anibal Rivas Martínez con C.I. N° 1.814.281 RUC N° 1814281-8, Representante Legal de la empresa RG INGENERIA Y SERVICIOS adjudicado, para la realización de los trabajos de construcción y refacciones en Instituciones Educativas de la Ciudad de Encarnación, con el fin de proceder a la firma de la presente acta.

Los trabajos serán realizados conforme lo estipulado en el Contrato y se ejecutara de acuerdo a los planos, planillas y especificaciones técnicas que acompañan al contrato citado y las directivas emanadas de la fiscalización.

En prueba de conformidad de las partes se firman (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.



  
Sr. Juan Ángel Aguilera  
Director de FONACIDE



Sr. José Anibal Rivas Martínez  
Representante de la Empresa